



Jorge Romero pide a diputados del PAN analizar con responsabilidad 'Supremacía constitucional'



Jorge Romero, candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a las y los diputados 'blanquiazules' en la Cámara de Diputados que analicen y voten con responsabilidad la iniciativa de "Supremacía constitucional". Argumentó que la reforma aprobada en el Senado centraliza el poder y deja sin defensa a la ciudadanía.

El candidato a la presidencia del PAN llama a votar con responsabilidad "por el bien del país y de las familias mexicanas". Enfatizó que la llamada "Supremacía constitucional" establece la "supremacía de Morena" sobre las libertades de la ley y afecta a los mecanismos de control constitucional que protegen la democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta reforma centraliza el poder, deja sin defensa a los ciudadanos ante abusos de autoridad y le corta las manos al Poder Judicial"

Estas son las acciones de un régimen que no quiere vivir en democracia, sino en una burbuja donde solo se haga lo que ellos dicen", agregó Jorge Romero, candidato a la presidencia del PAN.

Por otra parte, Romero reconoció a las y los senadores del PAN que debatieron con argumentos sólidos y votaron en contra de esta iniciativa, durante la sesión del Senado que se realizó durante la noche del pasado jueves. Añadió que el partido 'blanquiazul' hará lo que sea necesario para evitar que el país caiga en el autoritarismo.

Lo queremos dejar claro, ante todas las tropelías y ante todos los abusos autoritarios que sigue haciendo este nuevo gobierno", añadió Romero.

Asimismo, Romero dijo que el PAN "será la voz que defienda a las personas en México, sin groserías, sin gritos, pero con toda valentía, contundencia y claridad". La iniciativa de "Supremacía constitucional" ya se encuentra en el recinto legislativo de San Lázaro.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/10/27/jorge-romero-pide-diputados-del-pan-analizar-con-responsabilidad-supremacia-constitucional-838594.html>